



CONCEJO MUNICIPAL

COMUNA DE RETIRO
Secretaría * Municipal

Sur
Página 01 de 18 /
MUNICIPALIDAD DE RETIRO
SECRETARIO MUNICIPAL



ACTA APROBADA SESION 70º ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL
DIA JUEVES 08 NOVIEMBRE DE 2018 EN HORARIO DE: 09:20 A 11:35 HORAS
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE DON RODRIGO RAMIREZ PARRA

CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:

DON: JOSE ARAVENA JARA;
DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA;
DON: IGNACIO LUNA VALLEJOS
DON: MARIO LANDERO AGURTO
DOÑA: ELENA MALDONADO VERGA Y;
DON: LUIS PINO ANDRADES.

ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE
SECPLAN. SECRETARIA TÉCNICA Y ASESOR CONCEJO DOÑA: MARCELA GUZMÁN CASTRO.
JEFE DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES
SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES

I.- ► En Retiro a Ocho días del mes de Noviembre del año Dos Mil Dieciocho, siendo las Nueve Horas con veinte minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentadurías para los asistentes y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86º de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades", con la presidencia del Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, y concejales: y la presencia de los Honorables **Concejales: Don José Aravena Jara; doña: Ángela Cerda Zapata; Don Ignacio Luna Vallejos; Don Mario Landero Agurto; Doña Elena Maldonado Verga y concejal Don Luis Pino Andrades,** se celebra la **Sesión Septuagésima Ordinaria Pública del Concejo Municipal** Presidida por el Alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, encontrándose presente: la Secretaria Comunal de Planificación, secretaria técnico y asesora ante el concejo doña: Marcela Guzmán Castro; Jefa del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes Y; actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde titular para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 05 de Noviembre de 2018, considerando además documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N° 70 elaborada el miércoles 07 de Noviembre de 2018, la que fue entregada a los miembros y asesores del Concejo por el Secretario del Concejo.

II. ► TABLA



Retiro CONCEJO MUNICIPAL

Tierra de Agricultores

**COMUNA DE RETIRO
SECRETARÍA MUNICIPAL**



De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día Jueves 06 de Diciembre de 2016, se remite a Uds. Tabla a tratar en Sesión Septuagésima Ordinaria pública del Concejo Municipal a celebrarse el próximo día **Jueves 08 de Noviembre del 2018**, en horario acordado a las desde las **09:00 a 11:00 horas**, en el **Salón Consistorial**.

SESION 70° ORDINARIA PÚBLICA

1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

1-1: Actas sesiones: **67° Ord** del 11 de Octubre del 2018 de SECMUN (T) y **26° Ext.** del 11 de Octubre del 2018 de SECMUN. (T)

1-2: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **68° Ord.** del 18 Octubre de 2018 de SECMUN. (T) y **69° Ord.** del 25 Octubre 2018 de SECMUN (T)

2.- Cuentas:

2-1: Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N°70 del día Miércoles 07 de Noviembre de 2018 que evidencia estado de certificación respecto de acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y concejales.

3.- Asuntos Pendientes:

4. -Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por: creación de asignación 31°;02°;004°;011° "Habilitación Oficina OMIL y PRODESAL. M\$3.000.- aumento de ingresos en el monto total de M\$16431.- un aumento de gastos en el monto total de M\$16.431.- (Adj. Fotocopia Of. Ord.N°267 del 05 de Noviembre del 2018 de SECPLAN., a fojas 02 visado por el alcalde y documentos de apoyo a fojas 01.)



5- VARIOS:

1-1: Intervención Sres. Concejales.

6. -Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)

6-1: Actas sesiones **66° Ord.** del 27 Septiembre del 2018 de SECMUN (T) , aprobada en sesión 69° Ord. del 25 de Octubre del 2018.

6.2.- En redacción y digitación actas, para su posterior aprobación y firma, sesiones: 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 58° Ord. del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; 68° Ord. del 18 Octubre de 2018 de SECMUN. (T) y 69° Ord. del 25 Octubre 2018 de SECMUN (T)

7. - Entrega de Correspondencia.

Lo que antecede, para su conocimiento y conforme a lo acordado por el Concejo Municipal, e instrucción del Alcalde.

GERARDO JESUS BAYER TORRES

Secretario Municipal

Secretario y Ministro de Fe

Concejo Municipal



Retiro, 05 de Noviembre del 2018.

RRP/GJBT/gvt.

Distribución:

- 1.- Sr. Presidente Concejo
- 2.- A 7. - Sres. Concejales
- 8.- Srta. SECPLAN. Asesor y Secretario Técnico ante el Concejo
9. - Srta. Jefa DEDECO. Asesor ante el Concejo.
- 10.--c/i Administrador Municipal
- 11.-c/i Director DAF.
- 12- c/i Control Interno
- 13.- c/i Diario Mural
- 14.-c/i RR.PP.-
- 15- c/i Programa Radial Noticias Municipales
- 16- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo



Municipalidad de Retiro. Av. Errázuriz N° 240. Fono Mesa Central 732620700. Secretaria Municipal 2do. Piso, Fono: 732620714. Secretario Ministro de Fe Concejo Municipal www.secreconcejoiretiro@mail.cl. WWW. Retiro.cl. Sala de Sesiones. Edificio Consistorial 1er.Piso.



II. ► DESARROLLO SESIÓN 70° ORD. DEL DÍA JUEVES 08 DE NOVIEMBRE DE 2018.

Siendo las Nueve horas con veinte minutos, producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo, alcalde titular Don Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión Septuagésima Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos todos, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los documentos que son entregados bajo Minuta Interna, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, anuncia punto 1 de la Tabla del Día, Aprobación Actas Sesiones Anteriores:

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde en primera instancia Acta de la sesión 67° ordinaria celebrada el 11 de Octubre de 2018 de SECMUN (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 67° ordinaria del 11 de Octubre de 2018.

Secretario Sr. Bayer Don Gerardo, señala que corresponde en segunda instancia Acta de la sesión 26° extraordinaria celebrada el 11 de Octubre de 2018 de SECMUN (T)

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 26° extraordinaria del 11 de Octubre de 2018.

1-2: En redacción y digitación acta sesión; **9na. Ord.** del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; **11° Ord.** del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; **13° Ord.** del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión **45° Ord.** del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; **58° Ord.** del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; **68° Ord.** del 18 Octubre de 2018 de SECMUN. (T) y **69° Ord.** del 25 Octubre 2018 de SECMUN (T)

Punto N°2: Cuentas.

Presidente Sr. RAMIREZ Don Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°70 elaborada el día Miércoles 07 de Noviembre de 2018. Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, hace entrega de la citada Minuta al Sr. Presidente, Sres. Concejales y; asesores, conforme a lo



1-1-4: (Acuerdo Sesión 69° Ordinaria del 25 de Octubre del 2018, Dex. Exento N° 3.406 del 25 de Octubre del 2018, Aprueba subvención extraordinaria a la organización funcional Club de Huasos Bureo y Asociados, por el monto total de M\$500.000.-

1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.

1-3-1: Ord. N° 834/935 de fecha 01 de Octubre del 2018, del Jefe Comunal de Educación Municipal, Ref.: remite información relacionada con el personal contratado por el Programa de Integración Escolar (PIE), carga horaria y sus respectivas remuneraciones.-

1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo.-

1-4-1: carta de fecha 29 de Octubre del 2018. Sra. Marcia Lara Pacheco, Presidenta Asociación de Funcionarios Municipales (ASEMUCH., Ref.: agradecen a todos y a cada una de las atenciones recibidas en el día del funcionario Municipal.

1-4-2: Información solicitada a través del Portal de Transparencia Ley 20.285, con respuestas otorgadas en el mes de Agosto del 2018.-

- Solicitud N° MU268T0000281, de Don José Carlos Meza
- Solicitud N° MU268T0000282, de Doña Javiera Valenzuela Salgado
- Solicitud N° MU268T0000283, de Don Patricio Campillay Zúñiga
- Solicitud N° MU268T0000284, de Doña Antonia Cid
- Solicitud N° MU268T0000285, de Don Cesar Uribe Leiva
- Solicitud N° MU268T0000286, de Don Francisco Boiser Sandoval
- Solicitud N° MU268T0000287, de Don Cesar Muñoz
- Solicitud N° MU268T0000288, de Doña Consuelo Duran
- Solicitud N° MU268T0000289, de Coordinadora Nacional VIH-SIDA
- Solicitud N° MU268T0000290, de Don Gabriel ÁlvarezLópez.-

1-5:Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-5-1: Edición N° 17, del mes de Septiembre del 2018, Ref.: Se reciben 35 ejemplares para el concejo Municipal periódico mensual publicado por el Depto. de Administración Municipal de Educación (EDUCA RETIRO).



*Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.-

1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

3.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud. (S)

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal
Secretario y Ministro de Fe
Concejo Municipal

GBT/gvt.

DISTRIBUCION:

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivo)

Habiendo preguntado el Sr. Presidente a los Sres. Concejales si se presentan otras consultas o reparos al contenido de los tres documentos explicitados y contenidos en la minuta interna N°70 leída y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

Punto N°3: Asuntos Pendientes.

No se trata materia alguna en calidad de pendiente

4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:

Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia primera iniciativa contemplada en tabla del día : 4-1: Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018, por: creación de asignación 31°;02°;004°;011° "Habilitación Oficina OMIL y PRODESAL. M\$3.000.- aumento de ingresos en el monto total de M\$16431.- un aumento de gastos en el monto total de M\$16.431.- (Adj. Fotocopia Of. Ord.N°267 del 05 de Noviembre del 2018 de SECPLAN., a fojas 02 visado por el alcalde y documentos de apoyo a fojas 01.)



Sr. Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el con cejo, se refieren y explicitan la primera y única propuesta en tabla, reflejada en el siguiente Of. Ord. N° 267 de fecha 05 de Noviembre de 2018 SECPLAN, previamente adjunto a la Tabla del Día despachada correspondiendo, entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2018 por: creación de asignación 31°; 02°; 004°; 011° "Habilitación oficina OMIL y PRODESAL., aumento de ingresos en los subtítulos 07° por el monto total de M\$16.431.- con un aumento de ingresos en los subtítulos: 22°; 24° y 31° por el monto total de M\$16.431.-

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 R E T I R O

ORD. N° 267 /

ANTECED: Decreto N° 2060 de fecha 27.12.2017 sobre modificaciones presupuestarias para el año 2018, ESTABLECENSE para el año 2018 las siguientes normas sobre modificaciones presupuestarias, sin perjuicio de las limitaciones establecidas en el artículo 4° de la ley N° 20.882, V. Municipalidades y servicios traspasados a su gestión.

MAT.: Lo que se indica.
 RETIRO, 05.11.2018.-

DE: DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL RETIRO
 SRTA. MARCELA GUZMÁN CASTRO

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO.
 SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA

Solicito a Ud., tenga a bien, someter a consideración del Concejo Municipal el siguiente tema.

- 1) Modificación presupuestaria por **Creación de asignación, aumento de ingresos y gastos**, como se indica en el cuadro adjunto:

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	011	Habilitación Oficina OMIL y Prodesal	3.000	07 40 55 20 248 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
07	02			Venta de servicios	16.431	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					16.431	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Subtítulo	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	04	011	001	002			1.500										1.500
22	04	016	001	006									180				180



Subtítulo	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dis
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	05	005	000	001	Telefonia fija	1.800											1.800		
22	05	007	000	001	Acceso a internet	1.000											1.000		
22	08	004	002	002	Mantención Alumbrado público		2.901										2.901		
24	01	007	010	004	Asistencia social a personas naturales					2.000							2.000		
24	01	007	014	004	Asistencia social a personas naturales					1.000							1.000		
31	02	002	004	004	Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos sociales de soluciones habitacionales comuna de retiro		1.850										1.850		
31	02	002	005	005	Evaluación, elaboración y desarrollo de proyectos recreativos-culturales, comuna de retiro		400										400		
31	02	004	006	006	Mejoramiento de sedes, casino y areas verdes, comuna de Retiro		800										800		
31	02	004	011	011	Habilitación Oficinas OMIL y Prodesal		3.000										3.000		
					TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS												16.431		

- Of. Ord. Nº 632 de fecha 31 de octubre de 2018, de la Jefa DIDECO solicitando Suplementación del ítem presupuestario que se indica. Se adjunta documento con VºBº del Alcalde

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, esto con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo, y; habiendo tenido a la vista los antecedentes respaldantes que la normativa exige, da por agotada la primera y única iniciativa contemplada en tabla del día, solicitando



ahora al secretario consulte votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando sin observaciones la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2018, por: creación de asignación 31°;02°;004°;011° denominación "Habilitación Oficina OMIL y PRODESAL. M\$3.000.- aumento de ingresos en el monto total de M\$16.431.- un aumento de gastos en el monto total de M\$16.431.- aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.

CREACIÓN DE ASIGNACIÓN

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	MONTO M\$	CODIGO INI
31	02	004	011	Habilitación Oficina OMIL y Prodesal	3.000	07 40 55 20 248 0

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
07	02			Venta de servicios	16.431	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					16.431	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Subtítulo	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	04	011	001 002			1.500											1.500
22	04	016	001 006										180				180

Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, agotadas la única iniciativa que requería acuerdo del concejo contempladas en la Orden del Día, solicita la anuencia de la Sala para incorporar en tabla del día una segunda y tercera iniciativas, requiriendo con urgencia el acuerdo del concejo municipal, ello por la dinámica de la gestión municipal, que se trata de propuestas relacionadas con obtener la autorización para la celebración de contratos de servicios de técnico nivel superior salud, educadora de párvulos, ingeniero y tecnólogo médico, conforme objetivos y lineamientos del MINSAL., y propuesta para donar vehículo Furgon Hyundai H-1



- c. Certificado de vigencia del Cuerpo de bomberos de Retiro
- d. Certificado de directorio vigente Cuerpo de Bomberos de Retiro
- e. Decreto Alcaldicio N° 1.913 de fecha 06 de noviembre de 2018, que establece baja del Inventario del Depto. de Salud el vehículo Furgón Hyundai H-1, placa patente BYLH-25-3

Documento con VºBº del Alcalde.

MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN COMUNAL

~~~~~

**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa incorporada en tabla del día: 4-6:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar donación de un vehículo Furgón Hyundai H-1, placa patente BYLH-25-3 al Cuerpo de Bomberos de Retiro.

Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refieren a la segunda iniciativa reflejada en el Of. Ord. N° 269 de fecha 06 de Noviembre de 2018 de SECPLAN, antes descrito, correspondiendo entre otras materias propuestas que requieren acuerdo del concejo, aprobar la celebración de contratación de los servicios de: un TENS., posnatal en posta Camelia; una educadora de párvulos Programa; un ingeniero y un tecnólogo médico P.R.E.A. conforme a los objetivos y lineamientos establecidos en los correspondientes programas del MINSAL.

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante concejo y Director del DESAM., da por agotada la segunda iniciativa incorporada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la celebración de contratos de los servicios de: TENS POSTNATAL CAMELIA: con honorarios de \$404.873.- EDUCADORA DE PARVULOS PROGRAMAS; con Honorarios en \$749.927.- INGENIERO: con honorarios en \$1.670.000.- y TECNOLOGO MEDICO P.R.E.A. (fondo de ojo) con honorarios en \$7.000.- hasta el 31 de diciembre del 2018 y teniendo presente la información ingresada en sala, adjunta al oficio Ord. N° 535 del 29 de octubre del 2018 del DESAM., correspondiente a nómina de prestadores a fojas dos (01), según los objetivos y lineamientos establecidos por el MINSAL, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala.**

**Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia segunda iniciativa incorporada en tabla del día: 4-6:** Requerimiento acuerdo del concejo para aprobar donación de un vehículo Furgón Hyundai H-1, placa patente BYLH-25-3 al Cuerpo de Bomberos de Retiro.

Presidente junto a la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesor ante el concejo, se refieren a la tercera propuesta reflejada en el Of. Ord. N° 269 de fecha 06 de Noviembre de 2018 de SECPLAN, antes descrito, correspondiendo entre otras materias



propuestas que requieren acuerdo del concejo, según lo dispuesto en el artículo 65° letra f) de la Ley 18.695 orgánica constitucional de municipalices, aprobar donación de vehículo dado de baja según decreto exento N°1.913 del 06 de Noviembre del 2018, adscrito al departamento de salud municipal, código de inventario 01-01-004-000002-002-038, correspondiente a vehículo Furgón Hyundai H-1, placa patente BYLH-25-3.color azul, año 2009.

(se agota). Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, posterior a lo propuesto, tratado, analizado y debatido y; ofrecida la palabra a los Sres. Concejales para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentan, ello con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas y legales, técnicas y financieras por parte de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante concejo da por agotada la tercera y última iniciativa incorporada en tabla del día, solicitando al secretario consulte votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala dicho cuerpo colegiado conforme lo dispuesto en el artículo 65° letra f) de la ley 18.695 orgánica constitucional de municipalidades, presta su acuerdo favorable, aprobando la donación de vehículo dado de baja según decreto exento N°1.913 del 06 de Noviembre del 2018, adscrito al departamento de salud municipal, código de inventario 01-01-004-000002-002-038, correspondiente a vehículo Furgón Hyundai H-1, placa patente BYLH-25-3.color azul, año 2009, la Corporación denominada "Cuerpo de Bomberos de Retiro", con personalidad jurídica y directiva vigente inscripción N°11910 con fecha 31 de Enero del 2013,debiendo transferirse el dominio del bien antes incivilizado al Cuerpo de Bomberos de Retiro, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:**

#### **Punto N°5: Varios:**

Presidente anuncia que prosiguiendo con el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratara el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los señores concejales para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean.

Inicia su intervención concejal Sr. LUNA Don Ignacio, recomendado inspeccionar sector plazoleta de Villaseca, donde se aprecia faltaría poda y otros acciones que permitan que este espacio sea grato y agradable para los vecinos, que existe pandereta medianeras entre un particular y la plazoleta, la cual amenaza caída, con el consiguiente riesgo para los vecinos que llegan a la plazoleta, que además las luminarias de la plazoleta están apagas.

Sr. Presidente expresa instruirá por escrito al director DOM., disponga la inspección respectiva y7 se adopten las medidas correctivas que ameritan sean superadas. Que también le solicitara inspeccione las aéreas verdes Copihue, que estarían necesitando mayor atención.

Inicia su intervención concejal Sr. PINO Don Luis, recomendando a tala o poda de árboles en faja fiscal camino sector Ajjal, que perturban el normal desplazamiento vehicular.



Sr. Presidente expresa que nuevamente se oficiará a Vialidad Parral para que considere esta necesidad, como así también la poda o tala acá en camino longitudinal antiguo Parral. L-63, donde existen riesgos de la caída de ganchos sobre la ruta.

Inicia su intervención concejala Sra. CERDA, doña Ángela, recomendando atender necesidad de mantención de caminos y/o callejones vecinales en sectores: SANTA Isabel, Torreón, Santa Teresa, y sector El Bienestar y también sector La Granja.

Concejala interviniendo do Sra. CERDA Doña: Ángela, expresa que en sector Av. Errazuriz y Av. México, existe mucha basura pendiente por retirar.

Concejala interviniendo Sra. CERDA Doña: Ángela, hace ver que los días jueves se produce falta de espacio al frente del municipio para poder estacionar el vehículo, solicitando la posibilidad de que se instalara señalética prohibiendo usar ese espacio durante los días en que el concejo sesiona.

Sr. Presidente expresa, oficiara al jefe del departamento de transito y transporte, estudie esa posibilidad.

Concejala interviniendo Sra. CERDA Doña: Ángela, recomienda reconocer a vecinos que mantienen oficios tradicionales, como ejemplo el zapatero del pueblo de Retiro, homenajéandolo para el aniversario de la comuna, el 22 de Diciembre.

Sr. Presidente expresa que lo evaluara, junto a otras situaciones.

#### **Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

**6-1:** Actas sesiones 66° Ord. del 27 Septiembre del 2018 de SECMUN (T) , aprobada en sesión 69° Ord. del 25 de Octubre del 2018.

**6.2.-** En redacción y digitación actas, para su posterior aprobación y firma, sesiones: 9na. Ord. del 16 Febrero 2017 de SECMUN (S) Doña: Alicia Ibáñez Montecino; 11° Ord. del 16 Marzo 2017 de SECMUN. (S) Alicia Ibáñez Montecino; 13° Ord. del 13 Abril 2017 de SECMUN (S) Doña Alicia Ibáñez Montesino y sesión 45° Ord. del 22 Febrero del 2018 de SECMUN.(S) Doña: Alicia Ibáñez Montesino; 58° Ord. del 12 Julio 2018 de SECMUN(S) doña Alicia Ibáñez Montecino; 68° Ord. del 18 Octubre de 2018 de SECMUN. (T) y 69° Ord. del 25 Octubre 2018 de SECMUN (T)

#### **Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.**

Sres. Concejales retiraran y recibirán en Secretaría de SECMUN., correspondencia recepcionada en Secretaría Municipal.

#### **IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Presidente Sr. Ramírez Don Rodrigo, , procede en levantar la sesión siendo las 11:35 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo requerido por el Señor Presidente.





**RECUESTO ACUERDOS (-3-) Y DILIGENCIAS (-varias -)**  
**ADOPTADAS EN SESION 70° ORDINARIA DEL JUEVES 08 NOVIEMBRE 2018.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando sin observaciones acta sesión 67° Ordinaria del 11 de Octubre del 2018.

▶▶▶\*◀◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando sin observaciones acta sesión 26° extraordinaria del 11 de Octubre del 2018.

▶▶▶\*◀◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2018, por creación de asignación 31°;02°;004°;011° denominación "Habilitación Oficina OMIL y PRODESAL. M\$3.000.- aumento de ingresos en el monto total de M\$16.431.- un aumento de gastos en el monto total de M\$16.431.-

▶▶▶\*◀◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo, aprobando celebración de contratos de los servicios de: TENS POSTNATAL CAMELIA: con honorarios de \$404.873.- EDUCADORA DE PARVULOS PROGRAMAS; con Honorarios en \$749.927.- INGENIERO: con honorarios en \$1.670.000.- y TECNOLOGO MEDICO P.R.E.A. (fondo de ojo) con honorarios en \$7.000.- hasta el 31 de diciembre del 2018 y teniendo presente la información ingresada en sala, adjunta al oficio Ord. N° 535 del 29 de octubre del 2018 del DESAM., correspondiente a nómina de prestadores a fojas dos (01), según los objetivos y lineamientos establecidos por el MINSAL,

▶▶▶\*◀◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo favorable, aprobando donación vehículo dado de baja según decreto exento N°1.913 del 06 de Noviembre del 2018, adscrito al departamento de salud municipal, código de inventario 01-01-004-000002-002-038, correspondiente a



vehículo Furgón Hyundai H-1, placa patente BYLH-25-3. color azul, año 2009, la Corporación denominada "Cuerpo de Bomberos de Retiro", con personalidad jurídica y directiva vigente inscripción N°11910 con fecha 31 de Enero del 2013, debiendo transferirse el dominio del bien antes incivilizado al Cuerpo de Bomberos de Retiro

▶▶▶\*◀◀◀

6.- (Diligencia) Presidente oficiara a director DOM., inspeccionar sector plazoleta de Villaseca, donde se aprecia faltaría poda y otros acciones que permitan que este espacio sea grato y agradable para los vecinos, que existe pandereta medianeras entre un particular y la plazoleta, la cual amenaza caída, con el consiguiente riesgo para los vecinos que llegan a la plazoleta.

▶▶▶\*◀◀◀

7.- (Diligencia) Presidente oficiara DOM., disponga la inspección respectiva en las aéreas verdes Copihue, que estarían necesitando mayor atención.

▶▶▶\*◀◀◀

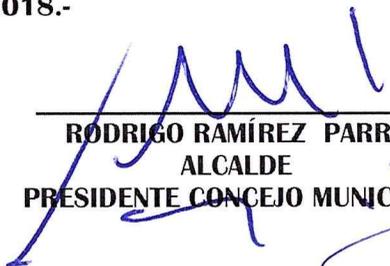
8.- (Diligencia) Presidente oficiara expresa que nuevamente se oficiará a Vialidad Parral para que considere necesidad de poda y/o tala de arboles en faja fiscal caminos Ajial y acá en camino longitudinal antiguo Retiro Parral. L-63, donde existen riesgos de la caída de ganchos sobre la ruta.

9.- (Diligencia) Presidente oficiara al jefe del departamento de transito y transporte, estudie posibilidad de lograr estacionamiento para vehículos de los concejales solo durante la mañana de los días en que sesiona el concejo municipal.

▶▶▶\*◀◀◀



V.-► Para constancia, los Miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 70° ordinaria cebrada en día Jueves 22 de Noviembre de 2018, la cual rola a fojas dieciocho (18) que fue aprobada con tres observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 73° Ordinaria, celebrada en día Jueves 13 de Diciembre de 2018.-

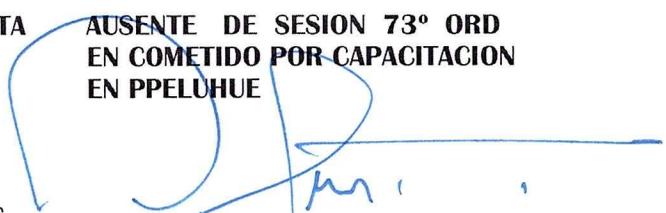
  
RODRIGO RAMÍREZ PARRA  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJAL SR. JOSE ARAVENA JARA

  
(FIRMA)

II.- CONCEJALA SRTA. ANGELA CERDA ZAPATA

AUSENTE DE SESION 73° ORD  
EN COMETIDO POR CAPACITACION  
EN PPELUHUE



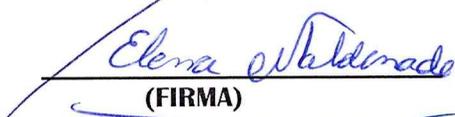
III.- CONCEJAL SR. IGNACIO LUNA VALLEJOS

(FIRMA)

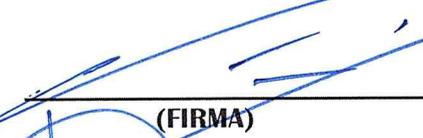
IV.- CONCEJAL SR. MARIO LANDERO AGURTO

  
(FIRMA)

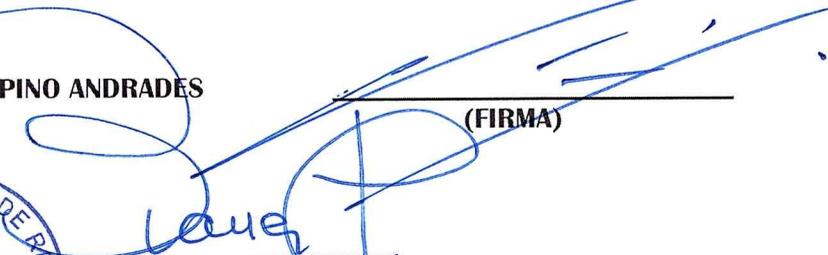
V.- CONCEJALA, SRA. ELENA MALDONADO VERGA

  
(FIRMA)

VI.- CONCEJAL, SR. LUIS PINO ANDRADES

  
(FIRMA)



  
GERARDO JESUS BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL

Retiro; 13 de Diciembre del 2018.